Organo de la Colonia residente en el Pais

RESPONSABLE EL CENTRO/ESPANOL

Año II

San José, domingo 21 de Junio de 1896

Núm. 49

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN

EN EL LOCAL DEL CENTRO ESPAÑOL CALLE 20, NORTE.

EL PABELLÓN ESPAÑOL

Aclamación solemne

Según tuvimos ocasión de indicar en el número anterior, verificose el domingo 14 la gran sesión del Centro, presidida por el señor Ministro de España, con numerosisima concurrencia de esta Capital y de provincias, y en ella, hecha la indicación y propuesta consiguiente, puestos en pie todos los presentes, se proclamó por unanimidad Socios de HONOR à los señores Presidente de la República y Secretarios de Estado.

Este hecho, en si tan sencillo y natural, confirmación del deseo expresado y completo asentimiento manifestado por los socios fundadores en junta de 3 de Noviembre del año próximo pasado, implica de parte de nuestra Colonia española en Costa Rica, una pública y sincera manifestación de estima y aprecio hacia los miembros del Supremo Poder Ejecutivo, y señala además una nueva etapa en los destinos de nuestra patriótica asociación.

En ella ha existido, desde el primer momento, en que se inició, el plan más perfecto de legalidad y de acatamiento á los principios que integran la vida de la nación independiente en que vivimos.

Hay, desde 1851, un tratado vigente entre España y Costa Rica, dimos en este hospitalario suelo los españoles, que en verdad no nos sentimos huéspedes sino miembros de la familia costarriqueña.

vamente numerosa, ha dejado en su conjunto de ser modelo de laboriosidad y honradez intachables, factor por ende muy valioso del progreso y bienestar de la nacion.

hidalgo pueblo y por sus gobernantes, y nosotros, -- no buscando las sombras de la hipocresia y del disimulo, cual otros,-siempre hemos procurado corresponder al concepto en que se nos tiene.

Las asociaciones y órganos de la prensa que otra cosa sienten y que en estos últimos tiempos se han complacido y complacen en lanzar procaces insultos contra España y los españoles, no son Costa Rica, por su Infima minoría, por su pequeñez y bajeza, ni otra cosa representan aqui que un anarquismo desconsolador del buen sentido.

En esta tierra, de pura prosapia hispana, y por ende noble y generosa, no hemos provocado la lucha estéril que obligados sostenemos contra los que vilipendian lo que nos es más caro en el mundo, nuestra Patria, y las duras frases que á veces empleamos nos queman los labios. A todo el país consta que se nos provoca soezmente, y que apenas contestamos una de cien veces.

Esta misma juiciosa conducta, nos salva ante las gentes de inteligencia y buen sentido.

Ahora más que nunca nos sentimos en la obligación de ser circunspectos.

Los miembros del Poder Ejecutivo son nuestros consocios: en nuestro Centro ellos se sentirán como miembros de nuestra familia española.

Para terminar estas breves reflexiones, queremos participar que la comisión nombrada por la Junta general, compuesta de los señores don Felipe García Ontiveros, don Adrián Collado y don Juan Fernández Ferraz, encargaá cuyo amparo como al de las da de participar verbalmente al leyes generales del país, resi- Jefe de la Nación el voto de la Asamblea, fué recibida el miércoles último á las 8 de la noche, en palacio, por aquel alto Magistrado, y tal fué la cordialidad que en la visita reinó, que ésta se Jamas nuestra Colonia, relati- prolongo por espacio de una

> A los señores Sceretarios de Estado se ha enviado, como es de estilo, atenta comunicación participandoles el nombramiento.

Seguros estamos que en estas Así se ha proclamado oficial y muestras de estima y respeto se

funcionarios del Ejecutivo, como cordial y franca manifestación de los sentimientos de la Colonia.

EL CENTRO ESPAÑOL está de enhorabuena.

El problema negro

Estamos muy lejos del campo de acción y más aún de los centros de información fidedigna.

El cable, disparatado como todo lo que en este gran bochinche filibustero fermenta y bulle y se agita diabólicamente, nos dice diaria ó casi diariamente una porción de mentiras.

Tenemos que aguardar por lo menos quince días para recibir Las Novedades, de Nueva York, que nos trae las mejores impresiones, y algo más todavía de tiempo lento y abrumador perdemos para que la prensa de la Peninsula y la de Cuba llegue á nuestras manos.

En el telégrafo submarino y hasta en el terrestre, de este lado del mundo, hay algo que hiede, algo «podrido en el corazón.»

Las estafetas postales mismas se empeñan á veces en atrasarnos correspondencias de acá ó de allá.

En esta conspiración general de la gran farsa, nos sentimos con razón molestos y descontentos, los que atendemos con verdadero interés al desarrollo de los de España en América y allende.

Una sola cosa hay clara en este problema negro, y es la explosión de patriotismo español que tiene suspenso al mundo entero, en la contienda histórica de nuestro dominio incuestionable en el hemisferio que el genio de Colón y los marinos españoles dió á España.

Por eso ha sido escarnio ante los pueblos cultos el proceder desvergonzado y ruin de gran parte del pueblo, de la prensa y de las cámaras de los Estados Unidos.

ciones son transparentes respecto del nuevo mundo, y cuyos destinos están todavia en gestación en privadamente mil veces por este ran interpretadas por los altos en esta guerra del derecho contra ción su grave error en el amparo

la barbarie, de la verdad contra la mentira, de la civilización contra el bandidaje, y, debido pura y exclusivamente à sus manejos y auxilios hipócritas y de contrabando, en los bellos y ricos campos de Cuba se mantiene una rebelión insensata, que sin aquellos recursos y alientos, ya habria terminado en vergonzosa rendición v rota definitiva.

Pero España, la noble y magnánima España, siguiendo sus históricas tradiciones, quiere demostrar al poder yankee que su derecho es más fuerte que los millones acaparados á costa del tráfico y del negocio. España obsequia en todo y por todo los deseos de los norteamericanos, en cuanto se refieren à la conducta noble y digna de la Patria que no tiene un sólo borrón en la Historia de que avergonzarse. España, apareciendo débil, se hace más fuerte cada vez ante el tribunal de la razón y de la justicia.

Los cubanos lyankeezados, ciudadanos de pega de la gran República, comprometen de un modo claro á su nación adoptiva en guerra que debiera ya considerarse como hecha por los Estados Unidos.

Y aun asi, en el campo de batalla, no pueden afrontar-las consecuencias de su maldad; entregan la carta, ostentan la cédula privilegiada de ciudadanos extranjeros, con amparo en el tratado de 1795 y en el protocolo de 1877, apenas se los coge en la lucha.

¡Cobardes! Sólo así, vendiendo dos veces á su patria, pueden combatir contra España.

El negocio del Horsa no ha podido menos de abrir los ojos del tribunal de Filadelfia y de la Corte Suprema Federal. El del Compétitor les hará ver más claro aún. Se está arrastrando á la República de los Estados Unidos, á la patria de Washington, el padre de la no intervención, á una segura vergüenza. Pronto llegară Un país monstruo, cuyas ambi- el día en que los Estados Unidos declaren que se han burlado sus leyes y se ha sorprendido su buena fe, si ella existia, por medio de el seno de la Historia, quiere lu- las falsas cartas de ciudadanta. char por bajo cuerda y á la zapa Pronto, si la mala fe no es su concon la noble y generosa España ducta aceptada, confesará la Nadirecto di la livecto que à la lesarrección ha dado. Promis los gas-Ann seiran lo que España es y vale, ea la Historia y en el concierto de los pueblos cultos.

El «problema degra» va à temer SOUTH THE

Ya empieran en grande las rivalidades y rencillas en el campo insurrecto. La desolvadiencia de José Maceo a Calixto Garcia, la desaparición de Gómez, el desamparo y desesperación de Antonio Maceo, que cayó en la trampa y no puede escaparse, vendrán á decir à los Estados Unidos, cuál es la causa que han amparado, y cuál el evento de sus sonadas intervenciones.

Ya no hay misterios.

El nuevo Haiti anunciado se dibuja ya en los reos de la manigua.

Por más que los delegados y emisarios de la junta de Nueva York pretendan seguir explotando la buena fe de los yankees y la de los pueblos hispano-americanos, pronto quedarán en el puesto que les corresponde, en la picota de la deshonra y del escándalo.

Sabemos que á ellos les importa poco todo esto; pero hemos de decirles que el problema negro va á tener, tiene ya su solución:-Esta guerra ignominiosa de Cuba, es una rebelión yankee, amparada á sus cartas de ciudadanía, y el sueño de un Haiti, más cercano al coloso, á donde echar se pueda el sobrante negro de la gran República.

Pero España, con el concurso de todos sus hijos, borrará la mancha de sobre el pizarrón de la Historia y «Todo volverá á su

PRIMER ESTADO.»

Los yankees y los cubanos se avergonzarán de su última intentona.

El problema negro, á pesar de las mentiras del cable, se resuelve ya en favor de España.

España será eternamente una nación americana.

Pese á quien pese.

Un catecismo cubano

El siguiente ha sido publicado, con dicho título, por el Evening Post, de Nueva York:

1-¡Qué es beligerancia?

-Reconocimiento de guerra. 2-¿Qué es estado beligerante?

-Un estado que se halla reconocidamente en guerra.

3-Qué es un estado?

-Una organización política soberana, con una extensión tterritorial definida, fuerzas militares organizadas regularmente y un Gobierno estableci-

4-influye en algo el origen de esa organización?

-En nada. Puede ser originada por la división pacifica de un estado en dos o puede ser establecida por revolucionarios, asesinos y piratas.

5-Influye en algo que haya sido legal organización del primitivo estado del cual el nuevo se ha separador

-Rn nada. Si degal, es un estado de facto; si legal, es un estado de jure. Puede ser de las dos maneras.

the Par was deale tener as assess his conditioner describes en la responsie a la offeronie 4 mate set recompción co-DE CONTRACTOR

-- Parent sin take confidences ourse excelle as possen sener trains our el.

5——北京地區 在美国市

-bid organización politica, a caja caliera esse no anuntre o no armio de populates, as impossible dominanticate inate es consenue establication est usa organización muntar rerular, no acide de violencia se consideran como usa de la como en como de la como en la como

S-pane tienen que ver con eso los DINGS DECADOS

-Yo pueden oldigarle a bacer justicia a sus ciudadanos alli residentes di que con el tengan negocios.

U-Dirvase explicar eso.

-Si no poede fecundar impoestes, no puede pagar (contribuciones) reclamaciones; sin el necesario mecanismo para la administración de justicia, no puede corregir ningun yerre, dar fuerza a ningún contrato, ni proteger ningana propiedad; sin un ejercito regular, no puede asegurar la tranquilidad doméstica, ni obedecer sus manda-

10-Suponiendo que una insurrección no tiene organización política ni militar, ¿quién es responsable para los demas estados?

-El estado contra el cual la insurrección se hace.

11-En caso de una tal insurrección en Cuba, ¿quién es responsable de la destrucción de la propiedad americana, la vida los ciudadanos americanos y los intereses de esos ciudadanos que tengan relaciones o negocios en Cu-

=España.

12→1Y si Cuba fuese reconocida beigerante!

=Nadie.

13-Si los Estados Unidos reconocieran à Cuba como beligerante en estas condiciones, ¿en qué actitud tendrian que colocarse?

—En la de neutralidad.

14-Las obligaciones de nuestros ciudadanos serian aumentadas o disminuidast

-Aumentadas.

15=¿Como?

-Por el hecho de que, mientras ahora podemos vender armas y municiones de guerra à cualquiera, compradas para Cuba, tales armas y municiones, en caso de reconocerse la beligerancia, se considerarian como contrabando de guerra, sujetas á decomiso y confiscación por parte de España tan pronto como se intentara exportarias.

16-Podrian ser confiscados los bar-

cos americanos!

=Podrían serlo, bajo ciertas circunstancias.

17-Que reclamación podrían esta-

blecer los armadores americanos?

=Ninguna. 18-Hay alguna prueba de que exista ahora un estado beligerante en la

Isla de Cuba? -Ninguna absolutamente.

19=Siemio tai el hecho ga quien podremos reclamar protección para los intereses americanos o para los daños que sufran los ciudadanos americanos si la beligerancia se reconoce?

=A nadie.

zo=¿Por que

-Porque el reconocimiento de la beligerancia libra à España de la responsabilidad; sin que nadie venga à asu-

21-1Por que libra a España de la responsabilidad?

-Porque esta es una prueba de que nosotros creemos que Cuba es un estado capaz de asumir responsabilidades que pudiéramos reclamar de cualquier estado. Si Cuba no es tal gopierno, peor para nosciros.

22-Cual es el fundamento para

creer one Calas es un estado beligaran-

-Var leissand betar a salvendar

23-Si tal es el cuso, pode debe creerse de los semudioses y representanthe grade troubless with tressing tribing districts. do que el batho existe?

- Elembos has becho faleza deposacionne que bioleron ligarer en acto publicat cares se condujeron como con el sin una extensión territorial de l'occire, y coros han becho les dos co-

24-Para que la resolución sorta shay discipling hi responsabilidad, y los i fectos prácticos "basta lo que se ha be-

> → Vo. esas rescinciones son meras palabrasu

E-Que mas se necesita para que el reconocimiento sea un bechof

-La acción del presidente. El-Sobre quien recae, pues, ahora la responsabilidad?

=Sobre al.

Zi=Su reconocimiento conduciria z is guerra.

-Muy probablemente.

Zom: Por que!

-Porque el comercio entre los puertos americanos y los de Cuba es constante, y seguramente pronto ocurnicia una colision entre barcos esquipoles v americanos; después de una colisión armada, seria imposible evitar la guerra, estando excitados los sentimientos por ambas partes por la prensa y el Congreso. La guerra entre dos naciones, no es generalmente el resultado de un acto deliberado de ambas

29-; Cuál es la responsabilidad más tremenda que un hombre puede con-

-Envolver à su patria en una guerra innecesaria.

30-Hay algún motivo para pensar que el presidente haga eso?

-No.

31-Por qué?

-Porque él sabe, que Cuba no es un estado beligerante; segundo, que el Congreso sabe esto también, y tercero, que el acto del Congreso votando la resolución de la beligerancia, nada tiene que ver con Cuba.

32-¿Cuál es entónces su objeto? -Hacer caer en la trampa à Grover

Cleveland. 33-2Han intentado esto ya antes?

34-2Y han tenido buen exito?

Con verdadera satisfacción hemos trasladado á nuestras columnas el anterior catecismo sobre la beligerancia no sólo por la claridad, sencillez y maestria con que se esclarecen las principales cuestiones relativas al asunto de que se trata y por el acierto juridico que revelan las contestaciones sino porque la importancia del Evening Post y, sobre todo, su calidad de periódico americano dan à sus opiniones sobre la beligerancia una autoridad y un alcance que no tendrian, para el caso, las manifestaciones de la prensa espanola.

Estado de la Guerra

De la «Revista decenal» del Avisador Comercial, de la Habana, tomamos los párrafos siguientes, para información de nuestros lec-

durante la decena y las muchas bajas que los rebeldes han sufrido en ellas, parecen inspirar al laborantismo, cada dia mas audaz, rumores alarmantes que anuncian preparativos enormes.

No solo hace circular que Maximo Gomez vive, sino que lo pin-

ta avanzando con miles y miles de salvajes hacia la trocha, y á la vez pinta á Maceo, con no menor número, atacando también la trocha por Vuelta-Abajo. El rumor circula, pero la oleada pesimista no crece ni produce efecto en la opinión, que tiene confianza absoluta en la dirección del Bjército y en el ilustre General en Jefe, lamentando que no se disponga de diez ó doce mil soldados más en Vuelta-Abajo para empujar á Maceo hácia la trocha v de otros doce ó quince mil para obligar á Máximo Gómez, ó á quien haga sus veces, á ir en socorro de Maceo, para tender detrás otra línea de la Habana a Batabano y aplastar la rebelión entre las dos li-

Notándose relativa escasez de fuerzas militares para dar golpes decisivos, se ha hablado de sacar de la Habana 5,000 voluntarios, además de los 4,500 que se hallan en operaciones, y ha sido notada la decisión con que los individuos que visten el honroso uniforme, se han mostrado dispuestos á acudir al llamamiento, á pesar de los inconvenientes que ofreceria sacar de la Habana 5,000 voluntarios más y de las responsabilidades que se echarian sobre el Instituto, encomendándole las fuerzas de la trocha militar del Mariel

á Majana. Los efectos del Bando, concediendo indulto á los que se presenten con armas, caballos, etc. han sido desastrosos para las partidas rebeldes, á pesar del empeno que los cabecillas han puesto en que sea desconocido, y del rigor con que, á la menor sospecha de cansancio ó desaliento, han procedido á guasimar (ahorcar) á los que creian dispuestos á pedir indulto. La ampliación del Bando se imponía.

Otros se han dictado no menos útiles: uno ordenando la concentración del maiz que hay por el campo y que sirve á los rebeldes para mantener los caballos que roban y cansan, y otro prohibiendo la salida del tabaco en rama de Pinar del Río y la Habana para el extranjero, medida reclamada por todas las clases sociales para que no carezcan de trabajo los muchos miles de familias que de la elaboración de cigarros y tabacos (puros) viven, aniquilada como ha sido la cosecha por la rebelión.

La actividad que se imprime á las operaciones es tal, que resulta imposible dar cuenta de todas las bajas que se hacen al enemigo, teniendo que limitarnos á las que oficialmente se participan.

En cualquiera parte se forma, «Las muchas acciones habidas | con individuos de diversas clases una columna que sale de momento tras una partida rebelde y la dispersa, sin que a veces la noticia sea conocida del periodismo. En Marianao, por ejemplo, el día 7 fuerzas de Guardia Civil, Pizarro y guerrillas, mandadas por el señor Zugasti, Dolla y Manera,

que en junto sumeban la bombres y 120 cahallos, dispersanto una partida baciéndole à mostros por una parte de la fuerza al mando del tazarro tensente sense Manera, vel becho, a so haber occarrido muy ceres de la Habana, habris quedado sia ser conocido del públicas.

Sigue el colega dando minuciosos detalles de encuentos y surras, que sentimos no poder reproducir por falta de especio.

La trocha de Mariel

Leemos en El Correo Militar, de Madrid:

*Terminados completamente los trabajos de cerramiento de la trocha de Mariel, se ha establecido al largo de ella la luz eléctrica, que de noche ilumina el campo en una gran extensión.

«Sigue recorriéndola el general Arolas sin darse momento de reposo, animando enérgicamente á las tropas que apenas duermen pues hay entre ellas un verdadero pugilato de vigilancia para que no pase por los puntos que cada

Al mismo apreciable colega pertenecen las siguientes noticias de las fuerzas que guarnecen aquella linea:

Por el último correo de Cuba ha recibido el señor Ministro de la Guerra una comunicación del general Weyler, remitiéndole un estado de las fuerzas que en la actualidad ocupan la línea militar de Mariel á Majana y un detalladisimo plano del terreno, obra del capitán de Estado Mayor Sr. García Rivera, destinado á la sección topográfica de la capitania general de la isla.

La distribución de las fuerzas es la siguiente:

Tres compañías del batallón de la Princesa.

Tres de la Lealtad.

Tres del de Covadonga.

Un escuadrón de Numancia y otro de Alcántara.

Cuatro compañías del Batallón de Baza.

Tres piezas de Artillería de montaña.

Dos compañías del batallón de Covadonga.

Una del de Murcia. Una provisional de Cuba.

Dos compañías del de Murcia. Cinco compañías del de Canarias.

Dos escuadrones del regimiento de Pizarro.

Una sección de Artilleria con cañones de tiro rápido.

Cuatro compañías de Llerena. El batallón de Cazadores de Tarira.

Dos compañías del Batallón de San Quintin.

Cuatro del de Albuera. Cinco del de Valladolid.

La guerrilla montada de Zayas Una sección de artillería de montaña.

Co escuadado de Vacania e otro de Montesa.

calicoes de tiro rápido.

El betellón de Cospánesa.

Ademia las guatulciones de Artennisa, Guenajay y Mariel.

Totas estas fuerzas constaujem | deneme en la escena. le setment linea.

La segunda la forman tres co- lemulo en Outresa. lumbas, al mando de los generales Ruiz y Bernal y del temente se lo agradecemes. coronal Atmaix

Todas las tropas están al mando del general Arolas, que las de Manún el chico. emplea en abrir zanjas y en otras obras de defensa, como bloqueos, con arregio á la nueva táctica miiter."

Compañia «Siglo XX»

Movida la curiosidad por los llamativos avisos de la empresa teatral que acaba de llegar al país y habiendo recibido de su gerente don J. M. Abellán, con atento B. L. M., luneta para las seis funciones que anuncia en esta capital, acudimos à Variedades, en la noche del jueves último, mal prefuerza vigila un solo insurrecto» venidos por cierto en vista del escaso personal de la compañía.

> Pero desde que vimos salir á las tablas á la señora Ricarr y á ORTEGA, entendimos que teníamos que habérnos las con verdaderos artistas, concepto que acabó por dominarnos en cuanto Pigrau comenzó á recitar las admirables décimas del Segismundo inmortal del inmortal Calderón, imitando a Rafael Calvo. En la imitación de Vico nos pareció mejor, y acabó de complacernos en el gran viejo verde y truhán de «Enseñar al que no sabe», en que parodia la manera de Mario.

> Vaya, pues, un apretón de ma-

El público que no vió á aquellos eminentes actores, gloria de la escena española, no puede hacer otra cosa que aplaudir las carácterísticas facultades de Pigrau y celebrar ruidosamente el aproposito de Palacios, que viene hoy como miel sobre hojuelas a esta capital, donde el espiritismo tiene hasta un órgano de progaganda.

Juanito Manén en los «aires bohemios» y en las célebres «variaciones» sobre el Carnaval, nos puso su violin al pie mismo de las musas, donde vimos lleno de envidia al refulgente Apolo. ¡ Vaya con el nuevo Marsias!

Hace lo menos 30 años olmos al violinista Robbio, discipulo de Paganini, tocar esas variaciones, y vive Dios que Manén nos ha refrescado la memoria. El mismo Paganini habria abrazado lleno de gozo el jueves en la noche al tierno Manen.

No somos peritos en la materia, pero la belleza artistica subyuga á doctos é ignorantes, y estuvimos una hora pendientes del arco de Manen.

Bien por el futuro Paganini!

Carresa job! Carresa no es un estiste, semo tene destinad de Une seccion de Artilleria con rapidez ese hombre es capaz de correct trace de sé mismo y alexa-THE THE

Nos recordo a Freguli, al milapro de las trasformaciones y mo-

Este Proteo famoso Gene buen

Nos hizo desternillar de risa, y

El público es 3ª sujo como las sonrisitus femeniles son

Recomendamos á la huena sociedad de Costa Rica los agradables ratos que el «Seglo XX» puede haceries pasar.

DE ADMINISTRACION

EL PABELLON ESPAÑOL

Continuará por ahora publicándose ordinariamente cada domingo, y extraordinariamente cada vez que se crea necesario.

La suscrición será de todos

modos de un peso mensual adelantado.

hay un encargado de solicitar y cobrar cuotas de suscrición y precios de anuncios.

Esos señores son los siguientes:

D. Cristobal Colom, en Alajuela » Felipe Martin, Cartago » Vicente Hernández, Heredia

» Salvador Pasapera, Liberia » Puntarenas » Francisco Roger, » Abelardo Cepa, Limón

Ellos tendrán la bondad de entenderse con los suscritores de los cantones menores y distritos de su provincia o comarca, á los cuales rogamos no atrasar sus cuotas respectivas en la forma indicada.

Cada señor Agente tendrá un libro talonario especial para los recibos de su circunscripción.

En esta Capital, está autorizado el repartidor don José Tasies Díaz, para todo lo concerniente á despacho, canjes, suscriciones y avi-

El llevará por ahora la correspondencia con los señores agentes y éstos se servirán avisarle los cambios de suscritores que ocurran.

Se suplica á todos los colegas que deseen canjear con nuestro semanario, envien sus periódicos al Centro Español.

CONOCEIS

LA ESPIGA DE ORO?

Pues se han hecho en ella grandes reformas, que hoy puede llamarse Salón de Recreo.

¿Quereis variedad en helados o los frescos exquisitos de Almendra, Chuja y Bolat Acudid a

LA ESPIGA DE ORIO

Westerness was relieved to a sucprisito pera femilias donde pasar na rato de solarit. Acudal a

LA ESPIGA DE ORO

rie ce ofrece variedad de dulces en el tamo de Pasteleria o bise algun ramillete para Badas. Rentings o complexions Acadid &

LA ESPIGADE ORO

Necestáis repoter vuestras fuerzas, con esquisito jemón, con sabroso salchichon, con confortables quesos? Acadid a

LA ESPIGA DE ORO

Tensis niños que complacer en variedad de dulces, confites y melcochast Venid a

LA ESPIGA DE ORO ¿Y qué diré de la

CANTINA?

Venid y probad los magnificos licores de que está surtida y os convenceréis de la legitimidad de sus marcas.

¿QUERÉIS RECREO?

Pues muy pronto disfrutareis de un acreditado Quinteto bajo la En la Capital de cada provincia dirección de un reputado maestro, el cual amenizará ratos agradables los jueves y domingos de 8 a 10 de la noche.

> El Administrador, E. A. URRACA.

AVISOS ECONOMICOS

DE ESPAÑOLES RESIDENTES EN Costa Rica.—San José.

Avenida Central, Este.

Agustin Sacristán, Salchicheria.

José Fernández, Pulperia.

José Viñales, Matanza de cerdos, venta de tocino, Salchicheria, etc.

Celestino Alegre, corredor de tabacos, cigarrillos, etc., n.º 510.

Vicente Pérez, Pulperia «Las dos Antillas.»

Pedro Terrés (hoy Basigó y Alvarado), Almacen, n.º 76. Jerónimo Pagés, Pulpería y almacén

«La mascota.» Acolfo González, Restaurat y cantina.

Avenida Central, Oeste.

Manuel Veiga y Luis Bengoechea, Sombrereria «Las Novedades», n.º 31

Vicente Lines, Libreria.

G. Herrero, gran Tienda de lujo; n.º 75

Uribe y Batalla, gran Tienda de lujo 99 Francisco Lopez Garcia, Plateria y joyeria, n.º 119.

Tomás García, «La Espiga de Oro», n.º 264.

Julio Lafuente, «La Eureka», pasteleria

Batalla y Fernández, las España.» Manuel Martinez, Pulperla en el Mer-

cado, n.* 396. Antonio Matheu, Vinateria y billar,

n.° 393. Rafael Sanchez, Palperia, n.º 500.

Eurique Roig, Pulperia y panaderia, **新。" 便悠**

Abraham Marquer, Pulperia, n.º 392.

Calle Central, Norte.

Agresia Tapia, cambista, n.º 55.

Micardo Pruda, «Puigenia dei Nome». m.º 362

Emilio Capo, Teneral, etc.

Serafin Martinez, Pulpertia, enquina 8.º avenida.

Calle Central, Sur.

Autonio Pout, Libreria, n.º 69.

Luis Arca, Botillersa española, n.º 25.

Emilio del Barco, Pulperia, n.º 300.

Barnolomé Esteva, Carpinteria, n.º 350.

Enrique Urreizbeta, Sestreria, n.º 50.

3.º Avenida, Oeste.

Manuel González G., Pulperia, fin calle 16 Norte.

5.º Avenida, Este.

Adrián Collado, Banquero, n.º 80

Pagés hermanos, Pulperia y almacén, n.º 102.

Rosés hermanos, Pulperia.

Ramón Rey, Pulperia.

José L. Fernández, Pulperia.

Pedro Valls, Pulpería.

6. Avenida, Oeste.

Felipe Larrad.

Segundo Cueva, Restaurant.

Pablo Baixench, Fotograbado.

7. Avenida, Este.

Manuel Escorriola, Zapateria.

Federico Prada, Pulperia.

José Canalias, Imprenta y papeleria.

Vicente Lines, Libreria é imprenta, esquina à calle 21 Sur.

8.º Avenida, Oeste.

Juan Arrea y Cosp, médico oculista.

Vicente Ramirez, Carpinteria.

Calle 17, Norte.

Antonio Planas, Hotel y restaurant.

Anselmo Callejas, Restaurant.

Calle 18, Norte.

La Hoz y Soria, Pulperia, n.º 2.

Pascual Campo, Tienda n.º 6.

N. G. Ortuño, Tienda, n.º 34.

Vicente Torres, Hotel hispanoamericano.

Enrique Badía, Pulpería, n.º 76.

José Anglada, Pulperia n.º 299 á 6.º Avenida.

Pablo Riba, Pulperia, esquina Este del mercado y 6.º Avenida.

Calle 18, Sur.

Antonio Montealegre, Tabaquería y estudiantina, n.º 501.

Cesareo García, Pulpería.

Calle 19, Norte.

Antonio Padrón, Libreria y encuadernación, a.º 59.

Ricardo Garces, Plateria, n.º 155.

Venancio Garcia, Capitalista, n.º 250.

Calle 19, Sur.

Anita Parés de Rodó, Restaurant y pulpería, n.º 201.

Pedro Suñol, Funeraria, n.º 251.

José Prada, Pulperia, n.º 396

Eusebio Vicente, Pulperia, n.º 401.

Calle 20, Norte.

Abraham Marquez, Funeraria.

Vacente Mir Bos, Barberia.

Calle 20, Sur.

Robbes y Bomero, «Villa de Paris.» Manuel Sokrez, Polperia, n.º 500.

Calle 21, Norte.

Salvador Cabrera, Carpinteria, n.* 397.

Calle 21. Sur.

Celestino Gómez, Palperia.

Tiburcio Prada, Polperia.

Calle 22, Norte.

Guillermo Herrero, Pulperia.

Calle 22, Sur.

Felipe Rey, pulperia.

Alejandro Cardona, profesor de música.

Calle 25, Sur.

Gregorio Castro, Pulperia.

Victoriano Crespo, Pulperia.

NOTA. Cualquier compatriota tiene el derecho de anunciarse, por un
peso al mes, y por cincuenta centavos, si fuere suscritor à EL PABELLON
ESPAÑOL, en la forma que antecede.
Otros avisos, à precios convencionales.

ANUNCIOS

"LAS NOVEDADES"

DE NUEVA YORK

El primer periódico defensor de los intereses españoles en América. Suscrición por año \$ 20. Números 50 centavos.

Libreria Moderna de A. Font. Calle Central, Sur, 10.—San José.

HOTEL INTERNACIONAL

SAN SALVADOR

13 Avenida Sur,

CENTRO AMÉRIBA
7 calle Poniente

Hotel de primer orden, cuartos bien amueblados, que reunen buenas condiciones higiénicas. Comedores reservados para familias. Se atienden pedidos á domicilio y para banquetes, etc., etc. Mucho esmero y prontitud en el servicio.

Ofrezco desde el día 1º de Mayo en adelante à los pasajeros que llegan à San Salvador con caballerias, una buena caballeriza. Unicamente será para el servicio de las caballerias que los pasajeros entreguen. Esa caballeriza estará en la sucursal de dicho hotel, frente al mismo establecimiento. También ofrezco habitaciones para familias en la misma sucursal.

Manuel Subirat,
Propietario.

Juan Arrea y Cosp

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona, incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedade los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solis.—8,* Avenida, O.

GRAN HOTEL MADRID

San José Costa Rica.

Magnificas habitaciones amuebladas.—Cocina puramente espanola.—Servicio esmerado.—Cenas y chocolate, cantina bien surtida con licores importados directamente.

Adolfo González,

PROPIETARIO.

CALLE 23, NORTE, ESQUINA AL TEATRO VARIEDADES.

Uribe & Batalla

Tienda de artículos de alta novedad.

Se acaba de recibir un surtido variado de Géneros de lana para vestidos de Señoras, id. de seda, especialidad en telas de seda para vestidos de novias, Coronas y Velos, Zapatillas de raso, Guantes, Corbatas, Camisas, Ropa interior para Señoras y Caballeros, Calzado, Perfumeria de las mejores marcas, Paraguas, Capas impermeables con y sin capucha.

TRAJES DE FRAC corte moderno.

Gemelos para teatro. Abanicos de pluma.

Por cada vapor sereciben nuevos artículos.

LA UNIVERSAL

Calle 18, Norte.

Número 78.

Gran surtido de vinos para mesa.

Barril de 80 botellas \$ 30.-Id. de 100 botellas \$ 35.-Id. de 160 botellas \$ 55.

Gran surtido de vinos generosos.

Jerez seco.—Jerez amontillado fino.—Pedro Ximénez, superior.—Moscatel. Madera seco.—Madera abocado.—Manzanilla fina olorosa.—Oporto oscuro, superior, etc. etc.—Cognac francés superior (FINE CHAMPAGNE).—Anisado Chinchón.—Anis del Andaluz.—Aguardiente seco triple anis, y demás licores extranjeros.

Depósito general del célebre purgante «AGUA RUBINAT» y del célebre mata-callos «CALLICIDA ESCRIVÁ.»

Novedad.

Acabo de recibir los famosos COGNACS de Pedro Domecq, de Jerez, que vendo à los siguientes precios

Fundador: á \$ 12-00 la botella Tres Cepas: » > 7-00 » »

Una Cepa: * * 5-00 * *

Anís de Mallorca en garrafoncitos de un litro, à \$ 5-00 cada uno.

Tango el acreditado COGNAC «F. Lafancia Fils » à \$ 25-00 cada v. à

Tengo el acreditado COGNAC «E. Lafaurie Fils,» à \$ 34-00 caja y à \$ 3-50 botella: otras clases de reconocidas marcas, desde \$ 2-50 hasta \$ 8-00 botella. El célebre vino Rioja, de 10 años, à 60 centavos botella sin casco.

Gran surtido de loza y cristaleria. Variedad de licores y cervezas de las mejores fábricas. Confites y galletas, á precios sin competencia.

José Anglada.

Esquina Noreste del Mercado, Bajos de la casa de don Agustin Atmetlla.

SASTRERÍA VILLA DE PARÍS

HEMOS establecido una sastreria que ofrecemos á nuestros clientes y al público en general.

Contamos con un maestro inteligente en el arte, que ha sido cortador le las principales sastrerias de Barcelona y Paris, y condecorado con diplomade honor, por S. M. el Rey don Alfonso XII.

Ofrecemos prontitud, esmero y economia.

Robles & Romero.

Doña Teresa Masip de Mariné Profesora en partos

Por la Academia de Barcelona (España) y facultada por el rotomedicato de Costa Rica.

Ofrece sus servicios al público en la 9.º Avenida, Oeste, n.º 12.

Imprenta de José Canalias.